

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN



LIC. GANA

Adram

OC/2471/06/2018

Ciudad de México 18 Junio del 2018

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por este medio, le solicito de manera respetuosa tenga a bien considerar la suficiencia económica para la adquisición de suturas con las empresas **Proveedora Nacional de Medicamentos Pronamed S.A. de C.V., y Johnson & Johnson de México, S.A. de C.V., por un monto de \$3,851,691.74., con cargo a la partida presupuestal 25401.** Con esta adquisición se cubrirán las necesidades del Servicio de Operaciones Centrales del año 2018.

Tomando en cuenta las Guías de Práctica Clínica SS-346-09 de evidencias y recomendaciones para Prevención de Infecciones de Sitio Quirúrgico, hay evidencias suficientes que demuestran que el material de suturas debe cubrir eficazmente los controles de calidad y validación, con las siguientes características:

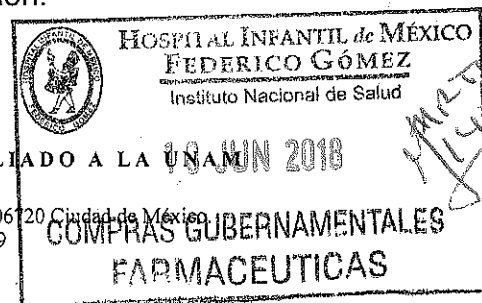
- Calidad.
- Fuerza tensil del material.
- Longitud de las hebras.
- Tipos y medidas de las agujas con puntas de precisión, hechas de acero inoxidable.
- Tiempo de absorción después de la cicatrización.
- Mínimo rechazo del paciente al material de sutura.

Las características anteriores justifican su compra, brindando al paciente quirúrgico una cirugía segura y de alta calidad en la atención.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM JUN 2018

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México
Conmutador: 5228-9917 ext. 2249
www.himfg.edu.mx





INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Commutador: 5228-9917 ext. 2249
www.himfz.edu.mx

C.c.p.
Dr. Gerardo Blanco Rodríguez.- subdirector de Asistencia Quirúrgica.- Presente.
Mtra. Araceli Saldivar Flores.- Jefe del departamento de Enfermería.- Presente.
L. C. Juan Antonio Gama Gómez.-Jefe del departamento de compras gubernamentales farmacéuticas

Encargada del Servicio de Operaciones Centrales
Lic. Sandra Angélica Mendoza Morales
Subdirección de Asistencia Quirúrgica.
Dr. Gerardo Blanco Rodríguez

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Por lo anterior le pido su colaboración y apoyo para la adquisición de los diferentes tipos de sutura, ya que el éxito de cada cirugía en gran medida lo garantiza el material con controles de calidad de alta excelencia.
Agradeciendo una respuesta positiva a esta petición, le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA DE SALUD
SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN



**ACUSE**
75 años
haciéndolo mejor!**MTRA. ARACELI SALDIVAR FLORES**Jefa del Departamento de Enfermería
Presente

Ciudad de México, junio 19 del 2018

5430/746/2018
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

13 JUN. 2018



DPTO. DE ENFERMERIA

RECIBIDO

En respuesta al oficio 2471/06/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$3,851,691.74 (tres millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y un pesos 74/100 M.N.), para adquisición de suturas; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que se autoriza únicamente la cantidad de \$2,200,000.00 (dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



SATUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

Director de Administración

C.I.P.

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez.- Subdirector de Asistencia Quirúrgica.

L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

RAA/jghm/nfky

2 de 2

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfa.edu.mx

